

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
CORE BUSINESS ECUADOR CORE365 ASESORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de julio del 2020, siendo las diez horas con treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E806 y Avenida Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, oficina 811, se instalan en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía Core Business Ecuador Core365 Asesores Cia. Ltda., los señores: Jefferson Stalin Galarza Salazar, propietario de 40 participaciones; y, Liberman Miguel Galarza Salazar, en su calidad de representante legal de Ecuadorresmipais Tenedora de Acciones Cia. Ltda., propietario de 3960 participaciones. Encontrándose representando el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Compañía tiene un capital social de US\$4,000.00 dólares dividido en 4,000 participaciones sociales de US\$/1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

Preside la Junta la señora María Fernanda Naranjo Maldonado y actúa como secretario el señor Jefferson Stalin Galarza Salazar en sus calidades de presidente y gerente general de la compañía, respectivamente.

La Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día. A continuación, el Secretario pone en consideración de los socios el orden del día propuesto, el cual es:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente general de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y de ser el caso, decidir sobre el destino de estos.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades de ejercicios anteriores al año 2019

**PRIMER PUNTO:** Toma la palabra la Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del gerente general correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el gerente general aclare algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido del informe presentado por el gerente general.

**SEGUNDO PUNTO:** Toma la palabra la Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el gerente general aclare algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido de los estados financieros presentados por el gerente general.

**TERCER PUNTO:** Toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2019, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Utilidad antes del impuesto a la renta	US\$ 4,561.99
(-) Impuesto a la renta	(US\$ 5,273.63)
Pérdida neta del año 2019	(US\$ 711.64)

Luego de que el gerente general aclare algunas inquietudes planteadas por los socios de la Compañía, la Junta declara conocida la pérdida neta de US\$711.64 correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019.